

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
COMPAÑIA FIDESA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000**

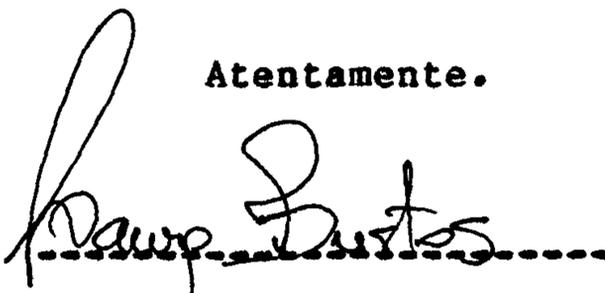
De conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía FIDESA S.A. pongo a vuestra disposición el informe de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2000-

Luego de la revisión sostenida de la documentación que sirvió de soporte para la elaboración de los Estados Financieros del año comunico a Ustedes que los mismos han sido hechos como lo establece la Ley de compañía y las normas contables vigentes.

la Documentación revisada fue Comprobantes de Ingresos a Caja y Bancos, comprobantes de Egresos de Caja Bancos, conciliaciones Bancarias, Libros de Diario, Mayor, auxiliares de Mayor de Cuentas por Cobrar, Pagar, Facturas de compras, ventas, asientos de Diario .

En lo referente a los resultados como ya es de vuestro conocimiento y del informe de la Gerencia, los mismos se han incrementado en este ejercicio, por lo que sugiero a Ustedes la aprobación de los Estados Financieros, Estado de Ganancias y Pérdidas .

Atentamente.



EC.LAURA BUSTOS AREVALO

Comisario

21 SET. 2001

